



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN-HUÁNUCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0826-2024-DIGA/UNHEVAL

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0826-2024-DIGA/UNHEVAL

Cayhuayna, 13 de noviembre de 2024

### VISTO:

El Informe N° 000317-2024-UNHEVAL-UFPRES, de fecha 13 de noviembre de 2024, de la Dirección de la Oficina de Planeamiento y de la Especialista de la Unidad Funcional de Presupuesto, en ocho (08) folios y demás actuados; Reg. N° 12663.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 048-2024-UNHEVAL-R, de fecha 11 de noviembre de 2024 remite a la Coordinadora de la Unidad Funcional de Transportes, manifestando que el suscrito viajará al Distrito de San Miguel de Cauri – Provincia de Lauricocha el día 14 de noviembre de 2024, para participar en la primera puesta de la piedra e inicio de obra del proyecto. "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA POLIDEPORTIVA DE HUACANILLA DEL CENTRO POBLADO DE CAURI, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", el viaje se realizará con la camioneta Toyota Hilux de placa EAI-006 y como conductor el señor Gregorio Hugo Velasquez Cespedes.

Que, con Oficio N° 000195-2024-UNHEVAL-UFTRANS, la Coordinadora de la Unidad Funcional de Transportes informa la disponibilidad de vehículo para viaje del Señor Rector – Guillermo Augusto Bocangel Weyder, en comisión de servicios al Distrito de San Miguel de Cauri – Provincia de Lauricocha el día 14 de noviembre de 2024, para participar en la primera puesta de la piedra e inicio de obra del proyecto. "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA POLIDEPORTIVA DE HUACANILLA DEL CENTRO POBLADO DE CAURI, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", debiendo abastecerse de combustible Diésel S5 B50 tanque lleno, bolsa de viaje para gastos de combustible y otros imprevistos, de acuerdo al siguiente:

CONDUCTOR	VEHÍCULO	CIUDAD	ASIGNACIÓN ECONÓMICA	BOLSA DE VIAJE
SR. GREGORIO HUGO VELASQUEZ CESPEDES	VEHÍCULO CAMIONETA TOYOTA HILUX DE PLACA N° EAI 006	DISTRITO SAN MIGUEL DE CAURI LAURICOCHA	DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023	S/.100.00



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN-HUÁNUCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0826-2024-DIGA/UNHEVAL

Que, con Proveído N° 010679-2024-UNHEVAL-DIGA la Dirección General de Administración remite a la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para su informe presupuestal, respecto a la bolsa de viaje.

Que, con Informe N° 000317-2024-UNHEVAL-UFPRES de fecha 13 de noviembre de 2024 el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite a la Dirección General de Administración la certificación presupuestal para otorgar bolsa de viaje para cubrir gastos del vehículo de la UNHEVAL en combustible, peaje y otros, para el viaje por comisión de servicios para participar en la primera puesta de la piedra e inicio de obra del proyecto. "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA POLIDEPORTIVA DE HUACANILLA DEL CENTRO POBLADO DE CAURI, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", para el traslado del Rector – Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weydert, el día 14 de noviembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

CENTRO DE COSTOS	103.04.04.04 UNIDAD FUNCIONAL DE TRANSPORTES				
ACTIVIDAD OPERATIVA	C0476 GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTES UNIVERSITARIO				
CONCEPTO	META	FUENT FIN.	CCP	ESP. GAST.	MONTO
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA OTORGAR BOLSA DE VIAJE PARA CUBRIR GASTOS DEL VEHÍCULO DE LA UNHEVAL EN COMBUSTIBLE, PEAJE Y OTROS PARA VIAJE AL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA, DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.	026	RO	4450	2.3.21.299	S/100.00
<b>TOTAL</b>					<b>S/100.00</b>

*[Handwritten signature]*

Que, con Resolución Rectoral N° 0155-2021-UNHEVAL, de fecha 22 de octubre de 2021, se DELEGA a la Dirección General de Administración, de emitir el acto administrativo respecto a las solicitudes de bolsa de viaje y autorización de salida de los vehículos de Institución fuera del perímetro de la Ciudad.

Que, de acuerdo con el numeral 2° de parte Resolutiva de la Resolución Consejo Universitario N° 2735-2022-UNHEVAL de fecha 31 de agosto de 2022, se Designa a partir del 01 de setiembre de 2022 como Directora General de Administración de la UNHEVAL a la Mg. Luz Mery Nolzaco Bravo; y de acuerdo con el numeral 1° de la Resolución Consejo Universitario N° 0476-2023-UNHEVAL, se encarga el cargo de la Dirección General de Administración de la UNHEVAL, a la servidora nombrada Mg. Luz Mery Nolzaco Bravo, de nivel remunerativo F-3 encargado, con efectividad a partir del 01 de setiembre de 2022; asimismo mediante Resolución Rectoral N° 0065-2024-UNHEVAL, de fecha 18 de enero de 2024, se designa a la Mg. Luz Mery Nolzaco Bravo Directora General de Administración a partir del 19 de enero de 2024;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR LA SALIDA DEL VEHÍCULO CAMIONETA TOYOTA HILUX DE PLACA N° EAI-006, para el traslado del Señor Rector – Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weyder, en comisión de servicios para participar en la primera puesta de la**



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN-HUÁNUCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0826-2024-DIGA/UNHEVAL

pedra e inicio de obra del proyecto. "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA POLIDEPORTIVA DE HUACANILLA DEL CENTRO POBLADO DE CAURI, DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, debiendo abastecerse de combustible Diésel S5 B50 tanque lleno, bolsa de viaje para gastos de combustible y otros imprevistos, de acuerdo al siguiente cuadro, por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución:

CONDUCTOR	VEHÍCULO	CIUDAD	ASIGNACIÓN ECONÓMICA	BOLSA DE VIAJE
SR. GREGORIO HUGO VELASQUEZ CESPEDES	VEHÍCULO CAMIONETA TOYOTA HILUX DE PLACA N° EAI 006	DISTRITO SAN MIGUEL DE CAURI - LAURICOCHA	DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023	S/.100.00

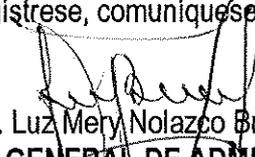
**ARTICULO 2°.- OTORGAR** bolsa de viaje al conductor: **Gregorio Hugo Velasquez Cespedes**, por el monto de **S/. 100.00 (Cien con 00/100 soles)**, en merito al Informe N° 000317-2024-UNHEVAL-UFPRES, por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución:

CENTRO DE COSTOS		UNIDAD FUNCIONAL DE TRANSPORTES			
ACTIVIDAD OPERATIVA		C0476 GESTIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTES UNIVERSITARIO			
CONCEPTO	META	FUENTE FIN.	CCP	ESP. GAST.	MONTO
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA OTORGAR BOLSA DE VIAJE PARA CUBRIR GASTOS DEL VEHÍCULO DE LA UNHEVAL EN COMBUSTIBLE, PEAJE Y OTROS PARA VIAJE AL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA, DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.	026	RO	4450	2.3.21.299	S/.100.00
<b>TOTAL</b>					<b>S/100.00</b>

**ARTICULO 3°.- REMITIR**, a la Unidad de Contabilidad, Unidad de Abastecimiento y a la Unidad Funcional de Transportes, adopte las acciones complementarias

**ARTICULO 4°.- DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Mg. Luz Mery Nolazco Bravo  
**DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DISTRIBUCIÓN: Rectorado, Unidad de Contabilidad, Secretaria General, U. Abastecimiento, U.F. Transportes, Interesado. LMNB/AISE.